

VISTO:

La Ord. 1/13 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0066247/2014, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Periodoncia "B" solicita la cobertura interina del cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por la licencia por maternidad de la Od. Carolina Calafell, Res. 811/14 Dec., desde el 10 de enero y hasta el 17 de mayo de 2015;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Periodoncia "B" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. Mirta A. L. Moreno
- Dra. Matilde Usin
- Od. María Virginia Viotti

ARTICULO 3º: Fijar el día jueves 5 de marzo de 2015, a la hora 9, la sustanciación de la selección.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día martes 24 febrero y hasta el lunes 2 de marzo de 2015, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 12

MR/es